

En Reus mes 1'50 pts.
Trimestre 5
Extranjero y Ultramar: id.

Toda la correspondencia al Director.

El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año III

Jueves 16 de Marzo de 1899

Núm. 566

FARMACIA

SERRA

Abierta toda la noche.

12 años

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el mejor remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de

La que paga m... contribución de la provincia.

Doctor J. MIRO

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana

En Tarragona: los demás días de 10 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde, habiendo trasladado su gabinete a la misma calle de la Unión, 7, 1.º

LOS PRISIONEROS

El telegrama que expresa la actitud del general Otis en el triste asunto del rescate de los prisioneros de Filipinas, despierta en el ánimo la indignación y la piedad.

En ninguna ocasión ni en tiempo alguno afectaron la crueldad y el egoísmo expresion tan odiosa. Nunca fueron tan cínicamente violados los preceptos del derecho de gentes y el espíritu de un pacto voluntariamente aceptado.

Esparcidos nuestros soldados en pequeños y lejanos destacamentos, sin cohesión ni contacto para organizar una resistencia fructuosa, caye-

ron oscuramente en poder de los indios de Aguinaldo, sin que faltaran, triste es decirlo, dolorosos ejemplos, en que la flaqueza propia hizo más por el triunfo de los tagalos que los extremos de la energía ajena.

La concentración, ordenada en los momentos que las exigencias de la campaña la imponían como indispensable, hubiera evitado un conflicto que constituye la más siniestra y vergonzosa página en la historia de nuestros desastres.

Después, cuando se consumó nuestra desventura y quedó el armisticio acordado, destinó el Gobierno del señor Sagasta días y días, preocupándose de detalles interesantes seguramente, pero no tanto como el devolver a la patria los

millones de hijos que lloran todavía bajo la servidumbre de salvajes rencorosos, desempeñando acaso oficios de bestia en tierras que ya no cubre con su sombra nuestra bandera escarameada.

Las negociaciones que se empezaron tarde, comenzaron mal; eligióse sin acierto el procedimiento; se escogieron con torpeza los mediadores, y adoleció sobre todo de indecisiones y lentitudes origen de su desastroso desenlace.

Firmada la paz en París, pareció por un instante resuelto el conflicto. Miles de familias abrieron el pecho a la esperanza, y hasta el más receloso supuso con motivo que el Gobierno de Washington a quien otorgaba el tratado el dominio de dos imperios, sería el primer interesado en conseguir la devolución de nuestros prisioneros, no ya atendiendo al espíritu de las capitulaciones, sino cediendo a impulsos de piedad elemental respetados por el derecho de todos los países.

No fué así, sin embargo, y siguieron las madres llorando por el hijo ausente, y Mac Kinley perdía en puntales de despacho y rigores a una popularidad que se derrumba.

El caso el solo anhelo de opinión que acompañó al señor Silvela en su subida al poder, fué la esperanza de que su iniciativa lograra terminar al fin la esclavitud de nuestros soldados. Pero también fueron a sus ojos más urgentes otras atenciones.

Es inútil alimentar ilusiones; tendrá Europa palabras de simpatía para nuestra querrela; pero subordinará su acción al precepto de su con-

veniencia; los Estados Unidos, persistirán en su actitud odiosa y reprochable; pero España no dispondrá para realizar su empeño otro concurso que el de sus fuerzas propias ni otros medios que su propia energía.

Convencidos de tal verdad, ningún camino debe evitarse, por grandes que sean sus dificultades, para terminar de una vez; todo sacrificio consagrado a tan alto propósito, resultará pequeño; sino está solo aquel a quien acompaña la justicia; mal puede la patria española, desmayar ante la negativa egoísta con que América oscurece una victoria que más significa castigo para las culpas del vencido que premio de virtudes que el vencedor no poseyó jamás.

DE HACIENDA

Circular a los delegados

El Sr. Villaverde ha dirigido con fecha 10 una circular a los delegados de Hacienda, cuyo conocimiento interesa no solo a estos funcionarios y a los que estén a sus ordenes, sino también a las autoridades locales y a los contribuyentes.

Véase algunos de sus principales párrafos, que bien merecen estudio.

Deficiencias arraigadas de antiguo en la manera de ser de nuestros organismos oficiales han venido conteniendo el natural desarrollo de las rentas públicas, que no guarda proporción ni con el aumento creciente experimentado en la riqueza nacional, ni con el mayor gravamen

do, en la sombra, reconocer a su amigo. El que acechaba, daba la espalda a la serpe, pero era mucho más bajo de estatura que Frosard. El tiempo parecía largo; daba con el pie impacientemente. Por fin volvióse y Pedro con inquietud reconoció a Merlot.

—Es el coronel, dijo.

—Se sabe que estoy aquí, murmuró Sarah; estoy perdida.

Sentóse, buscando en su turbado espíritu un medio para salir de la peligrosa situación en que se encontraba. Se levantó bruscamente lanzando un grito de alegría:

—Puedo pasar por el cuarto de Blanca, dijo.

Ya se dirigía a la escalera, pero Pedro la retuvo por el brazo, con los ojos brillantes y el semblante encendido.

—Pensais en esto? exclamó. Qué explicación le dais? Qué pensará Blanca?

—Bah! Que me importa?

Pedro añadió con mayor animación:

—Sabrá que estabais aquí! Conmigo? Ah! esto, jamás! No lo quiero!

Toda la gravedad de la situación había desaparecido a los ojos de Severac. Lo importante para él era que la señorita de Cygne no conociera la horrible verdad. Al pensar que podría ser condenado por Blanca, se sintió dispuesto a afrontarlo todo a fin de evitar esta vergüenza. Habría afrontado al conde. Todo le parecía soportable, excepto el desprecio de Blanca.

—Preferís que me pierda? replicó Sarah. Preferís que se nos encuentre aquí, juntos?

—No; voy a salir... Vendreis detrás... Entretendré al coronel bastante tiempo para que podais alejaros... Conseguido esto, ya sabré yo escaparme a mi vez.

—Y si vá armado? dijo Sarah aterrorizada.

—Permita Dios que así vaya! exclamó Severac.

—Pedro!

—Dejadme hacer... Quedaos y aguardad!

obligada a sonreír y a disimularlo. Estaba sin noticias vuestras; sabía que había habido un combate, pensaba que tal vez estabais herido, moribundo... Ah! mis temores eran justificados... E iba al baile, elegantemente vestida, fingiendo alegría, desempeñando una horrible comedia y cuando estaba sola no me atrevía a llorar, por temor de que no se vieran las huellas de mis lágrimas! Me hablais de volver a marchar! Quereis hacerme sufrir otra vez tal horrible suplicio! Si sois el más indiferente de los hombres, yo infeliz de mí, os amo!... Escúchame... Sabes que solo tu eres para mí en el mundo... Qué será de mí si te ausentas?... No tengo razón, ni juicio; solo escucho mi corazón, no me arrastres a alguna locura!

Se había apoderado otra vez de él. De pie con la cabeza apoyada en los hombros de Pedro, le entrelazaba con sus brazos, le penetraba con su perfume, se esforzaba en adormecer su voluntad y en tonos diferentes, todos llenos de acariciador encanto, ligeramente le tocaba el cuello con sus labios y le repetía:

—No me abandonarás! Dime que no partirás!

—Sarah! dijo Pedro procurando apartarse.

—Ah! me has llamado Sarah! exclamó con triunfante júbilo. Es la primera vez desde que estás aquí... Te he conmovido. No partirás, jurámelo!

—Es preciso!

—Te lo prohíbo! exclamó Sarah con rabia.

—Me veré obligado a desobedeceros.

Los brazos de Sarah se separaron del cuello de Severac, como rotos. La joven se dejó caer en el canapé, con la frente sombría y la boca crispada.

—Así pues, me odiáis? le preguntó.

—No. Lo sabeis bien, contestó Pedro con dulzura.

Copiosas lágrimas corrieron por los ojos de Sarah y con voz entrecortada, dijo:

—Si es así, por favor no os marchéis. Haré cuanto querais. Seré

impuesto sobre la misma. Basta examinar los estados mensuales de ingresos y pagos publicados por la Intervención general y las cuentas generales para adquirir tan triste conocimiento.

En la contribución rústica y pecuaria que, por ser el cupo fijo y á más repartir las partidas fallidas entre los contribuyentes de Cada término municipal, parecía que los ingresos debieran rebasar las previsiones legislativas, encerradas siempre dentro del límite fijado por la distribución del gravamen correspondiente á la riqueza reconocida, jamás llegaron los ingresos á la proporcionalidad deseada, quedando, por el contrario, todos los años al finalizar el ejercicio económico débitos de importante cuantía, representados en expediente de apremio que solo sirven para aumentar el contingente de la llamada data interina de la recaudación, pues que nunca llega el momento de examinarlos y formalizarlos.

Otro tanto puede decirse de la contribución urbana respecto al destino final de los expedientes de ejecución, con la particularidad en cuanto á este tributo, que estando ordenada la confección de los registros fiscales, ha venido en desuso el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias á tal fin encaminadas, sin que al presente se ocupan las delegaciones de Hacienda de llevar á debida ejecución dicha reforma.

La contribución industrial, que por la movilidad de su riqueza, requiere una constante y activa fiscalización, acompañada de aquellos actos administrativos, exigidos con premura por el reglamento del ramo, para la liquidación provisional y aprobación definitiva de las altas y bajas presentadas por los contribuyentes, ofrece un estado lastimoso en la generalidad de las provincias, según los datos que de primera intención me han dado á conocer los centros respectivos de este ministerio, hasta del punto de que, en algunas de ellas, la investigación de la Hacienda para el descubrimiento de las ocultaciones tributarias, se hace imposible con perjuicio del Tesoro y en exclusivo provecho de las juntas administrativas que han de resolver en primera instancia los expedientes instruidos con aquel objeto.

Deja también mucho que desear, según observo en los datos que tengo á la vista, la gestión realizada en los demás ramos y conceptos de presupuestos de ingenieros, y entre ellos he de llamar singularmente la atención de usted acerca de los impuestos de derechos reales y de consumos.

Encomendado este último á los ayuntamientos, á las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas á estas para los efectos del encabezamiento, y confiado el primero á los abogados del Estado y registradores de la propiedad, es indudable que con cumplir solamente los preceptos reglamentarios vigentes con aplicación á cada uno de estos impuestos, no se ofrecería el espectáculo lamentable para el buen nombre de la hacienda de enrosar periódicamente los débitos pendientes de cobros por uno y otro concepto

retrasando injustificadamente en varias ocasiones la liquidación de los documentos representativos de las traslaciones de dominio.

De la marina de guerra inglesa

El presupuesto naval de Alemania es actualmente de setenta millones de pesetas, el de Italia alcanza la cifra de ciento seis millones; el de Rusia se ha calculado para el año actual, en doscientos setenta millones; el de Francia, que hoy están todavía discutiendo sus diputados, elevase á la enorme cifra de trescientos dos millones. Pues bien todos estos presupuestos, que pensándolo bien, no se comprende como los pueden soportar sus respectivos países parecen cosa de juego comparados con el que el Gobierno británico quiere hacer aprobar por sus Cámaras legislativas. En «seiscientos setenta» millones se ha fijado el presupuesto naval para el próximo año económico: calcúlese el efecto que ha de haber producido en el país esa cifra enorme, sobre el cual ha caído como una verdadera bomba tanto más cuanto que por nadie había podido ser averiguada con exactitud antes del momento preciso en que fue pronunciada por el ministro de Marina en pleno Congreso.

Resulta ahora que sumando los presupuestos de las cuatro naciones nombradas, excede solo un poquito de la cantidad que Inglaterra destinará á construcciones navales. Por lo cual, los ingleses se quedan aún cortos cuando dicen que para conservar su patria la supremacía marítima necesita poseer una potencia naval idéntica cuando menos á la que sumen reunidas dos de las más grandes naciones europeas, pues vamos ahora que la Gran Bretaña sola iguala casi el poder marítimo de las cuatro mayores potencias.

El propio Gobierno de la Reina tiene plena conciencia de la enorme cifra propuesta, y así vemos como el ministro de Marina se apresuró á hacer la siguiente declaración ante la Cámara estupear: «Muy cierto que si el presupuesto del Gobierno hubiese sido conocido antes de que pudiéramos nosotros aquí dar las necesarias explicaciones hubiera parecido exorbitante, y aún para muchos hubiera significado en el Gobierno de la Reina intenciones agresivas ó deseos poco conformes con el mantenimiento de la paz actual». No obstante á pesar de tan explícita y tranquilizadora manifestación Mr. Goschen no ha sabido, ó no ha podido, dar á los diputados una explicación satisfactoria de ese desarrollo que se quiere dar á la marina de guerra inglesa. Todo lo dicho por el primer lord del Almirantazgo para convencer á la Cámara de Comunes redúcese á la canción de siempre, al tan conocido estribillo de: «no hacemos más que ponernos á la altura de los armamentos que hacen nuestras naciones rivales... los presupuestos de las otras potencias nos obligan á tales aumentos».

Pero ya hemos visto que esto no es verdad

en absoluto, pues no existe verdadera proporción entre los aumentos hechos por otras naciones y los que se propone hacer la Gran Bretaña. Al-gún otro fin mucho más práctico y más inmediato ha de ser forzosamente el de Inglaterra al echarse encima una carga tan enorme. En el discurso de mister Gosched algo se entrevé de este fin. En primer lugar, lo que se busca es tener una superioridad incontestable sobre la Marina rusa, pues mirando á lo porvenir podría muy bien ser—dicense para si los ingleses—que esas dos fuerzas debieran medirse un día, quizás no lejano, en los mares de Oriente; y además: «conviene no perder de vista que se acerca la celebración de la conferencia internacional de desarme». Estas son palabras propias del mismísimo ministro de Marina, que uno no comprende bien de primera intención, aunque después, fijándose un poco en ellas, se descubre claramente su verdadero sentido. Lo que mister Goschen ha querido decir es que, en previsión de lo que pueda acordarse en la conferencia de La Haya, quede bien asegurado para Inglaterra el predominio de los mares. Este es, bien claro se ve, el verdadero objetivo del Gobierno británico al fijar para su presupuesto naval una cifra tan enorme.

Sólo falta ahora que la Cámara de Comunes la deje pasar, y aunque no fueron recibidas con mucho entusiasmo las manifestaciones del ministro es de creer que finalmente verá el Gobierno de la Reina Victoria colmados todos sus deseos, pues en Inglaterra se hace pronto popular todo lo que ha de conducir al mantenimiento de su secular prepotencia marítima.

Notas políticas

Nuevos nombramientos de gobernadores:

En breve se firmarán los de los señores Alvarez Sereix y Ebro, para los gobiernos civiles de Baleares y Segovia, respectivamente.

El ministro de la Gobernación dictará hoy probablemente una Real orden encargando al director general de Administración local, de practicar una investigación en la Diputación de Madrid.

Parece que el señor Dato ha adoptado esta determinación después de estudiar el expediente instruido contra la corporación provincial con motivo de las denuncias del señor Moyrón.

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se reunió el lunes para cambiar impresiones.

Estas, en verdad, por las manifestaciones que han hecho algunos de los comisionados, no fueron muy favorables al Gobierno.

Quejáronse de la descortesía del presidente del Consejo al no someter para su conocimiento

en la última reunión de ministros las conclusiones que el viernes por la tarde le fueron entregadas solemnemente en su despacho de la Presidencia.

Conviniere que esta conducta no se armoniza con estas promesas, al parecer sinceras que les había hecho el señor Silvela.

Y recordaron, por último, la opinión sustentada anteriormente por el jefe del Gobierno contraria á la celebración de la Asamblea de Zaragoza.

La comisión no se llama á engaño. Si el Gobierno cree que va á entretenerla con palabras nada más se equivoca.

Así lo dijeron, deciendo también que habían ratificado el acuerdo de preservar en los propósitos de mayor energía hasta conseguir que sean sancionadas por el poder central las conclusiones ya conocidas.

Según manifestaciones del ministro de la Guerra, el general Ríos continuará en Manila para ver el medio de conseguir la liberación de los prisioneros españoles.

Anuncian los periódicos ministeriales que el Gobierno no ha decidido aún la forma en que serán distribuidas entre las provincias las sendas durías que correspondían á Guba y Puerto Rico.

El Gobierno niega en redondo un rumor que se refería á reclamaciones de los Estados Unidos para que se ratificara el Tratado por las Cortes.

En efecto, no hay tal reclamación, y el Tratado se ratificará en plazo muy breve por S. M.

Cuando salía de Palacio el ministro de la Gobernación se detuvo á conversar con los periodistas.

Estos le preguntaron respecto de las gestiones del Gobierno para libertar á los prisioneros de los tagalos, y el ministro contestó en los mismos términos que lo hizo anteayer el presidente del Gabinete.

Añadió el señor Dato que en el Consejo de hoy se estudiarán nuevas gestiones.

—¿Por la vía diplomática?—le preguntaron. —Nada puedo decir aún—contestó el ministro.

—¿Y de los repatriados? —Pues se están ultimando los trabajos y muy pronto se les pagará.

En esas manifestaciones que se celebran, no son todos repatriados.

—Falta para completar estos éxitos que el Gobierno acude cuanto antes á las elecciones.

—Se tendrán en cuenta para no echarlo en saco roto.

Esto dijo el señor Dato y despidiéndose de los periodistas se dirigió al ministerio de la Gobernación.

obediente. No nos amaremos más, pero á lo menos no me tortureis.

Estaba de rodillas, había cogido la mano de Severac y la apretaba contra su pecho, implorándole con la mirada, como si de su respuesta dependiera para ella la vida ó la muerte. Vióle vacilante. Tembló al pensar que podría decir «No». Hizo una concesión propia de un amor verdadero:

—Cuando menos, algunos días para que tenga tiempo á habituarme á la idea de no veros más. Creía tanto que permanecerías aquí... Ya veis que hago todo lo que puedo para satisfaceros... Concededme á lo menos esta gracia... Consentís?

Pedro conocía á Sarah. Temió reapareciera la violencia. Sabía que si la llevaba al extremo, era capaz de cometer una dolorosa extravagancia. Sintió la necesidad de ceder.

—Está bien! contestó! Me quedaré durante una semana.

De un salto, Sarah volvió á los brazos de Pedro. En un transporte de loca alegría le estrechó apasionadamente. Para aquella mujer desesperada, una semana de espera era la eternidad. Además, en el fondo de sí misma, esperaba algún incidente que modificara favorablemente aquella situación. Contaba con el azar.

—Oh! aun me amas, dijo con pasión. Mi recuerdo, á pesar de todo vive en tu corazón... Pedro...

Se juntaba á él, apretándole por todas partes, frotando sus mejillas con la tela de su vestido tibia de su calor... Pedro la rechazó. Juntó ella las manos tristemente.

—Perdón! Estoy loca... te he contrariado... Qué desgraciada soy!... Yo que quisiera gustarte tanto!...

—No me habeis contrariado, dijo Pedro con frialdad.

Se acercó nuevamente Sarah y mirándole con adoración:

—Dime que no amas á otra mujer.

Blanca se estremeció en el fondo de su retiro. Esperó la contestación de Pedro con horrible ansiedad. Este desvió los ojos y cruelmente dejó escapar estas palabras:

—Amo á vuestro marido; ahí está todo.

Sarah palideció y dió un grito de rebelión.

—Sois demasiado duro para mi Pedro! Tal vez he merecido que me dejéis, pero no que me ofendais.

Pedro hizo un movimiento para alejarse. Sarah volvió á ser dulce y sonriente.

—Hago mal en quejarme! dijo con tierna humildad. Dime todo lo que quieras... Pero quédate aun... A costa de todos los sufrimientos, jamás encontraré caro el placer de verte á mi lado:

—Sin embargo he de dejáros, dijo Pedro. Perdonadme... Hace más de media hora que estoy aquí... Se podría notar vuestra ausencia... Debemos despedirnos.

—Quiero probaros mi obediencia... Adiós pues... Pero hasta mañana?

—Hasta mañana; sea.

Sarah acercóse, alzándose sobre la punta de los pies para colocar su cara al alcance de los labios de Severac. Este á penas tocó su frente y marchando por el lado del salón en dirección á la puerta por la cual había entrado Sarah, quiso abrirla. Resistió. Dió un violento empujón. La madera crugió pero la cerradura permaneció intacta.

—¿Qué ocurre? preguntó Sarah no comprendiendo lo que pasaba.

—Esta puerta ha sido cerrada.

—Por quién?

Se miraron en silencio no atreviéndose á hablar, tanto tenían verse obligados á rendirse ante la espantosa realidad. Sarah atravesando la serre como un blanco fantasma, se dirigió hacia la puerta del jardín. La luna desapareciendo tras los punteagudos techos del castillo ya no iluminaba los parterres. La jóven apoyó su frente en el cristal y retrocedió dando un grito:

—Alguien está allí, cerca de la calle, inmóvil y como en acecho, murmuró con espanto.

Pedro pensó enseguida en Frossard. Fué á la puerta, procurando

CRONICA

Tampoco anoche nuestro Excmo. Ayuntamiento pudo celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a la presente semana por no haberse reunido mayoría legal de señores concejales.

La sociedad de recreo «El Alba», celebrará baile en sus salones el próximo domingo con motivo de la festividad de San José cuyo programa correrá a cargo de la aplaudida banda «Juventud Reusense».

Hace observar un colega que el día 1.º de Mayo próximo termina el plazo de diez años concedido en el Código civil para que los catalanes que viven fuera de territorio de Cataluña sean regidos por la legislación española, si no han hecho previamente la manifestación de querer serlo por la misma a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 del Código.

Ya somos tres, tres, tres, (como dice el general Bum-Cum en «La gran duquesa»), pueden cantar los colegas dertosenses «El Nuevo Diario, La Verdad y El Eco de la fusión».

Pues, según leemos, los tres han sido denunciados por el egregio alcalde interino de Tortosa.

Si no llega a ser «interino» les... fusión.

Sentimos de todas veras los percances de los colegas dertosenses y les deseamos salgan en bien de las «cogidas».

Los despachos de Manila recibidos por los periódicos de Nueva York, confirman que el general Otis ha prohibido que sigan las negociaciones para la liberación de los prisioneros españoles porque las cantidades que se diesen como rescato a los filipinos serían utilizadas por estos para mantener la guerra contra los americanos.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de Febrero último en las Aduanas de la Península e islas Baleares 21 cargamentos con 18.380.597 kilogramos de trigo, de cuyos cargamentos 8, con 13.153.389, correspondieron a Barcelona.

Despacharonse asimismo seis cargamentos con 467.515 kilogramos de cebada, correspondiendo tres, con 457.543 kilogramos, a Barcelona y 10 cargamentos, con 1.354.272 kilogramos, de maíz.

En el matadero de Gerona se ha sacrificado un buey de extraordinarias dimensiones. Pesó, después de limpio 483 kilogramos, peso extraordinario si se atiende a que las reses de la raza bovina destinadas al consumo pesan ordinariamente de 180 a 200 kilogramos.

Dicha res tenía unos dos años y medio, y, según dice la prensa de Gerona, para que la carne del corpulento buey estuviese en condiciones para el consumo, hubo necesidad de dejarla secar dos días después de muerto.

A cuatro millas al Oeste del castillo del Morro de Santiago de Cuba, dice un despacho de la Habana, ha aparecido en unas rocas un cadáver atado a un sillón.

Identificado, ha resultado ser el del comandante de Marina señor Villamil, que pereció en el desastre naval de Santiago.

El cadáver será transportado a este punto, esperando la decisión del Gobierno español.

Nuestro paisano y distinguido amigo particular señor Sol y Ortega, al llegar anteayer a Barcelona, fué objeto de una demostración de simpatía por parte de numerosos amigos, que con efusión felicitaronle por los discursos que últimamente pronunció en la Cámara popular.

Fuera del andén aguardábanle bastantes republicanos que al verle prorumpieron en una salva de aplausos.

Ha sido nombrado nuevamente Administrador de Hacienda de esta provincia don Pablo Tello y Lobo que desempeñaba actualmente el cargo de Jefe de la Inspección de la misma, para cuyo destino ha sido nombrado nuevamente también, don Antonio Flores Puigcerver actual Administrador.

Con motivo de haber cesado en su cargo de Presidente del Consejo de Administración del Banco de Tortosa don Luis Cruells, ha sido designado para sustituirle, don Francisco Llasat y Puig.

Un despacho oficial de Manila, anuncia que los americanos atacaron con la artillería las posiciones ocupadas por los tagalos y se apoderaron de un puente sobre el río Pasig. Prepárense a continuar el movimiento de avance.

Las pérdidas de los filipinos son muy considerables y las de los americanos fueron muy pequeñas.

El comercio España con Suiza en 1897 excedió al de 1896 en los siguientes productos: Vino en 464.000 francos; naranjas y limones, 442.000 francos; uvas de Málaga, 246.000 francos; dátiles, hihos y almendras 109.000 francos.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a pesetas 1052'88.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ DE BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ALCALDÍA

Debiendo recibirse en esta casa Consistorial el día 15 del actual de las 10 a las 12 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde las pruebas de los expedientes de las exenciones legales alegadas por los mozos concurrentes el presente Reemplazo ó a los de anteriores que se expresan en la relación adjunta esta Alcaldía, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 63 del vigente Reglamento para la ejecución de la ley cita a los tres números siguientes a cada uno de los mozos que alegan exención, para que ellos ó sus padres se presenten en la Casa Consistorial el indicado día y hora a fin de que puedan, si lo consideran necesario, alegar en el expediente las contrajustificaciones que se les ofrezcan.

Y para que sirva de citación a los mozos interesados se publicará y fijará este bando en la forma de costumbre.

Reus 11 Marzo de 1899.—El Alcalde, José María Borrás.

Relación que se cita.

REEMPLAZO DE 1897

- Antonio Nieto Navarro.
- Tomás Pamies Guasch.
- José Nogués Ferré.
- José Padret Millán.
- Pablo Pons Veciana.
- Antonio Puig Bergalló.
- Pablo Ramón Llagostera.
- Miguel Ripoll Fortuny.
- Antonio Ribas Comas.
- Antonio Salvadó Boqueras.
- Ramón Salvat Salvat.
- José Sans Fort.
- Joaquín Sardá Pinet
- Antonio Serra Montpeó.
- Antonio Sugrañes Gaya.
- Domingo Sugrañes Gras.
- Santiago Trillas Gras.

OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 14 de Marzo de 1899,

Nacimientos

Antonio Pamies Roca, de Mariano y Carmen.
—Lorenzo Pallejá Cabré, de Lorenzo y María.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Momenech Sedó, 73 años, San Salvador 12.—Wenceslao Nolla Pamies, 2 años San Liorio 22.

COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 14

Vapor español «Duro» de 482 ts., c. J. Dolor, de Barcelona, con tránsito; lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Vapor español «Meliton Gonzalez», de 610 ts., c. J. M. del Castro, de Bilbao y escalas, con hierro, sardina y otros efectos; lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Vapor noruego «Setubal», de 753 ts., c. H. Torgersen, de Mesina, con tránsito; lo despachan los Sres. Boada Hermanos.

Vapor español «Cabo Roca», de 1.135 ts., c. F. Garcia, de Bilbao y Bilbao y escalas, con con tabaco, vino y otros efectos, consignado a don Mariano Peres.

Vapor español «Francoli», de 850 ts., c. C. Artadi, de Liverpool y escalas, con varios efectos, consignado a D. Modesto Fenech.

Despachadas

Corbeta «Teresita», para New York, con vino, almendra y tártaro.

Vapor «Duro», para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor «Meliton Gonzalez», para Barcelona, con tránsito.

Bergantin goleta «Charite», para Barcelona, con tránsito.

Vapor «Cabo Roca», para Marsella y escalas, con efectos.

Laud «Santo Cristo 2.º», para Blanes, en lastre.

BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.....	64'30	Colonial.....	—
Aduanas.....	93'—	Nortes.....	47'90
Francias.....	42'90	Filipinas.....	74'75
Cubas 86.....	67'06	Cubas 90.....	58'30
Obligaciones 5 p/s	Almansa.....		84'50
Idem 3 p/s	Francia.....		43'75

PARIS

Exterior.....	59'60	Nortes.....	—
Paris.....	27'15	Londres.....	32'05

GIROS

J. MARSANS, ROF.

Representante: JOAQUIN SOCIATS
REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el día de ayer:

Interior.....	64'22	Exterior.....	—
Amortizable.....	—	Cubas 86.....	67'—
Cubas 90.....	58'50	Ext. Paris.....	59'50
Aduanas.....	93'—	Nortes.....	47'25
Francias.....	42'85	Orenses.....	12'10
Obligaciones 6 p/s	Francia.....		84'—
Obligaciones 3 p/s	id.....		43'87

GIROS

Paris.....	27'15	Londres.....	32'05
------------	-------	--------------	-------

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio de la misma.

	Oper.	Dinero	Papel
Londres	90 d/v	—	—
»	d/v	—	32'07
Paris	90 d/v	—	—
»	vista	27'25	27'25
»	8 d/v	—	—
Marsella	8 d/v	—	—

VALORES LOCALES DINERO. PAPEL OPS.

Gas Reusense.....		700
Industrial Harinera.....	500	
Banco de Reus.....	480	500
Manufacturera de Algodón.....		100
C.ª Reusense de Tranvías.....		
C.ª Reusense de Tranvías.....		
privilegiadas 5 por 100.....	200	

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Hilario.
Santos de mañana.—San José de Arimatea.

Recomendaciones

PARA SAN JOSÉ



En esta imprenta se confeccionan tarjetas de todas clases, tanto sencillas como de fantasía, propias para visita y felicitaciones, con rapidez y a precios reducidos.

PARA SAN JOSE

OBRA NUEVA

Hijos ilustres de Reus

por FRANCISCO GRAS Y ELIAS

3 pesetas ejemplar.—Se vende en esta imprenta.

EN VENTA

Hay para vender en la Granadella un molino harinero de vapor en el que pueden instalarse o ras industriales.

D rigirse a Ramon Gassó de La Granadella.

TELEGRAMAS.

Madrid, 15.

Se cree ya fuera de duda que las elecciones de diputados a Cortes se verificarán en la segunda quincena del mes de Abril.

—Desde el lunes se rebajará en Madrid cuatro céntimos por kilo de pan.

—Ayer creyóse que la conferencia de Siela con el embajador de Francia se refería al tratado. La prensa oficiosa dice que hoy se trató de entablar otra negociación cerca del Gobierno americano para la libertad de los prisioneros de Filipinas. Sabido es que España se entiende con el Gabinete de Washington oficialmente por mediación de Francia.

Madrid, 15.

El gobernador ha tomado cartas en el asunto de los cocheros, para ver si puede arreglar las diferencias que éstos tienen con los patronos. Estamos amenazados de huelga, y Madrid va a parecer un Jueves Santo perpetuo, porque hasta dejarán de circular los tranvías.

Madrid, 15.

—El asunto que se refiere a la información contra los abusos de la Diputación se someterá hoy al Consejo. Así se pasarán algunos días más. Después se ampliará la información, y para que la confusión sea mayor no se resolverá sobre lo actuado hasta que haya terminado todo el expediente.

Madrid, 15.

El Gobierno no cree, después de varias consultas, que hubiera disgustos entre militares ni propósitos de celebrar reuniones por consecuencia de las palabras de Castellanos. Sin embargo, ha prohibido toda reunión, para mantener el principio de autoridad.

—Ahora resulta que las palabras del general Castellano no son las que se le atribuyeron. Así se afirma en los centros oficiales.

El contexto de la nota oficiosa es tan diferente, que lo aplauden los que ayer se sentían molestados.

Madrid, 15.

«La Reforma» dice que oficialmente consta que Castellanos dijo una cosa y particularmente se afirma que dijo todo lo contrario.

El ministro de la Guerra niega que hubiera recibido una comisión de coroneles, lo cual hubiera sido contra la disciplina.

Madrid, 15.

—«El Liberal» pregunta: «¿Quién liquidará?» Dice que ocho días han bastado para hacer perder la confianza que tenía la masa neutral en la subida de los conservadores.

De igual modo han perdido la confianza en el extranjero.

Para bien de la patria hemos de buscar otros liquidadores.

Extranjero

Paris, 15.

Shanghai.—Mientras se verificaba el lanzamiento de un buque al agua, cayó un grueso madero sobre la tienda ocupada por el príncipe Enrique de Prusia, quien resultó herido en la cabeza.

Paris, 15.

La Asamblea cubana ha destituido a Quesada de la secretaría de la Junta cubana en New-York.

—Máximo Gomez recibe adhesiones de toda la isla.

TEATRO FORTUNY

COMPANIA Cómico-LÍRICA DE DON JOSÉ GIL

Se abre un obono de 9 funciones bajo los mismos precios y condiciones que el anterior con objeto de poder presentar con toda propiedad la magnífica zarzuela libro de don Miguel Echegaray y música del maestro don Fernandez Caballero «Gigantes y Cabezudos».

La primera función tendrá lugar el sábado próximo 18 del presente mes y el obono quedará cerrado el viernes 17 a las 9 de la noche.

Imp. Ferrando.—Reus

Altas y Bajas para la contribución industrial. Se venden en esta imprenta.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numeros veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras, artrosis, alifates, exostosis ó sobrohueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc. aseguran a todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR Se avian frascos de cerro, á los que remitan su importe de 9 reales

E. FORMIGUERA Y C.ª
 Valera, 21.-BARCELONA

Sobre comercial
EN BLANCO,
LITO Y COLORES

Prospectos y carteles

Targeta.

circulares.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO
 Plaza de la Constitución

ALIMENTO Condensado

Si el niño está enfermizo, y se adelgaza, sin que los alimentos ordinarios le nutran, dese le la **Emulsión de Scott**. Todo el que tenga catarro, irritación en los pulmones, ó tendencia á la Tisis, ó á la Anemia, debe tomar la **Emulsión de Scott** que es de un gran poder nutritivo en todas las afecciones extenuantes. Fortalece y robustece cuando ningun otro alimento puede lograrlo. Hágase la prueba.

Exíjase la legítima. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN.-PÓRTICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCION: - En Reus al mes pesetas 1.50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES